

## EL NARCOTRÁFICO

Es una industria ilegal mundial que consiste en el:

- Cultivo
- Manufactura
- Distribución
- Venta de drogas ilegales.

El Narcotráfico es un enemigo que atenta contra la humanidad, desestabiliza las estructuras mismas de los Estados y de las sociedades; cobran vidas, bienes y hacen estragos especialmente en la juventud.

Se encargan en crear laboratorios clandestinos, redes de comercialización, aparatos violentos de extorsión y de soborno a personas, funcionarios y políticos; y crean mecanismos para el blanqueo de dinero. El Narcotráfico fomenta:

- Delitos contra la vida, integridad física y la libertad.
- Delitos contra la propiedad, los bienes públicos y delitos de fraude.
- Comercio ilegal (tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos.)
- Delitos contra la salud pública.
- Delitos de falsificación de moneda.
- Delitos de terrorismo.
- Delitos contra el Patrimonio Histórico y el Contrabando.

Estos grupos criminales con mucha frecuencia intentan establecer contactos y lazos con diferentes instituciones con el fin de disminuir riesgos de la actividad delictiva o para mejorar las oportunidades para la comisión del delito. El establecimiento de estrechas relaciones con jueces, la policía, la fiscalía, los ayuntamientos, etc., generalmente por medio de sobornos, no solamente sirve para garantizarse la impunidad sino que también abre nuevos caminos en la esfera empresarial y facilita la legalización de las ganancias ilícitas.

Estas organizaciones con el fin de ocultar el origen ilícito del dinero y de los bienes efectúan inversiones en diferentes esferas de la vía pública y privada. Para el blanqueo de dinero con frecuencia se utiliza, el sistema bancario, se crean empresas o simplemente se hacen inversiones por ejemplo en la hostelería.

El tráfico de drogas es un delito consistente en facilitar o promocionar el consumo ilícito de determinadas sustancias estupefacientes y adictivas que atentan contra la salud pública con fines lucrativos, aunque esta definición puede variar según las distintas legislaciones penales de cada Estado.

Por tráfico de drogas se entiende no sólo cualquier acto aislado de transmisión del producto estupefaciente, sino también el transporte e incluso toda tenencia que, aun no implicando transmisión, suponga una cantidad que exceda de forma considerable las necesidades del propio consumo, ya que entonces se entiende que la tenencia tiene como finalidad promover, favorecer o facilitar el consumo ilícito (entendiéndose como ilícito todo consumo ajeno).

En algunas legislaciones se considera delito solamente el tráfico, pero no la tenencia de drogas en cantidades reducidas a las necesidades personales del consumidor, mientras que otras tipifican como conductas delictivas tanto el tráfico como la tenencia.

Existen tres modalidades dentro del tráfico de drogas, establecidas en base a los medios que se utilizan para realizar el tráfico de drogas. Estos tres tipos son los siguientes:

- Tráfico Marítimo
- Tráfico Aéreo
- Tráfico Terrestre: Destacar la figura de “las mulas o muleros” que son personas que camuflan la droga de múltiples formas en su cuerpo o bien, la transportan dentro de su organismo en forma de bolas ingeridas por vía oral o introducida por vía rectal u vaginal, en muchos casos resultan infructuosos debido a la ruptura de las bolas, que pueden ocasionar hasta la muerte de la persona que lo porta.

## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El narcotráfico se produce a escala global. El producto final alcanza un gran valor en el mercado negro. La drogadicción acarrea importantes consecuencias sociales: crimen, violencia, corrupción, marginación. Por ello, la mayoría de los países del mundo prohíben la producción, distribución y venta de esas sustancias. Como consecuencia, se ha formado un mercado ilegal de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, que produce enormes beneficios económicos a las mafias y traficantes dedicados al narcotráfico.

## MATERIALIZACIÓN VIOLENTA DE LAS MAFIAS

Debido al gran avance del consumo de la cocaína voy a resaltar la figura de, “Los carteles de México y de Colombia” que han mantenido acuerdos por porcentaje de cada embarque que llega a los EEUU, acuerdos que, con el tiempo, cambiaron en sus términos. Antes de la desaparición de los grandes carteles colombianos (Medellín y Cali) por la caída de sus capos, los que cobraban el menor porcentaje eran los mexicanos, que tenían las rutas para pasar la droga. Los colombianos mantenían la mayor cantidad por producirla. Ahora, el negocio cambió. Los mexicanos controlan más las rutas y son los que mantienen la opción de cobrar más por cada paso exitoso de la mercancía ilegal.

La mayoría de los narcotraficantes mexicanos han tomado los modelos de éxito de los antiguos capos colombianos, como la de hacer de holdings de cada rama del negocio (transporte, sicariato, extorsión, etc.), al estilo de los hermanos Rodríguez Orejuela.

La gran disputa por territorio, rutas de transporte, y el abastecimiento de la droga en México está entre el cartel del Golfo y el cartel de Sinaloa (que es una federación de carteles).

Para ello, los dos bandos crearon poderosos grupos de mercenarios como:

- Los de Sinaloa contrataron a uno de los delincuentes más despiadados, Edgar Valdez Villareal, alias "La Barbie" llegó a comandar los sicarios más sanguinarios de México, Los Texas Unidos a Los Pelones y Los Güeros.
- El cartel del Golfo hizo una jugada más radical, para combatir a esos grupos de mercenarios decidió contratar a los antiguos militares y policías entrenados en su tiempo en la Escuela de las Américas para combatir la contrainsurgencia y narcotráfico, a inicios de la década de 1990.

Los resultados son más de 5000 personas muertas anualmente, como en el 2008 que en México murieron 5600 personas en homicidios vinculados al crimen organizado.

### PREVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Los gobiernos de todos los países dedican importantes recursos y esfuerzos para prevenir el tráfico internacional de drogas ilícitas por sus efectos sobre la salud y sus importantes implicaciones económicas y de seguridad.

Son necesarios todo tipo de medios para esta difícil guerra contra las drogas, frente a grupos organizados con gran capacidad de acción, poder y ramificaciones internacionales.

Por ello abogo por una solución que necesita de la más amplia participación de la ciudadanía y de los organismos públicos y privados: en acciones orientadas a buscar el desarrollo integral que enfatice el crecimiento emocional, intelectual y social de la población.

Basando nuestro éxito en la educación y concienciación de nuestros jóvenes para que una vez llegado el momento no duden en practicar el rechazo más absoluto al consumo de drogas, entendiendo no sólo las consecuencias nefastas para la salud sino también, la vinculación directa que tiene su consumo con la violencia, la extorsión, el terrorismo, el sufrimiento, el dolor, etc

Es necesario desarrollar programas de información, formación y educación preventiva a nivel escolar, familiar y comunitario, asignando nuevos valores morales y/o recuperando aquellos que se encuentren en desuso para fortalecer a cada ciudadano y pudiendo así, mejorar nuestros vínculos para poder crear una sociedad más justa, más sana y más responsable.

